

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**46° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 29 de abril al 10 de mayo de 2024*

**CHIPRE**

Gracias Señor Presidente,

Panamá saluda a la distinguida delegación de Chipre y agradece la presentación de su informe nacional.

En un espíritu constructivo y de cooperación, **recomendamos**:

* Organizar la recopilación de datos sobre los niños con discapacidad con miras a orientar las políticas y programas y facilitar su acceso a la educación, salud, protección social y servicios de apoyo.
* Redoblar los esfuerzos para promover la igualdad de género en el mercado laboral mediante la reducción de la brecha salarial de género y de la tasa de desempleo femenino.
* Establecer una base de datos para recopilar información desglosada sobre todas las formas de violencia sexual y de género, así como los casos judiciales conexos.

Le deseamos a Chipre éxitos en este 4° ciclo del EPU.

Muchas gracias.